

***“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*****ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008-2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis horas de la tarde, del veintisiete de abril de 2021, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dr. Carlos Angulo Espino y la Dra. Tula Benites Vásquez

Se tomó nota de la inasistencia del Dr. Víctor Julio Ortecho Villena y Dr. Maradiegue Ríos.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Dar cuenta de obtención de Títulos de Alta especialización en Protección Supranacional de los Derechos Fundamentales
3. Solicitud de apoyo para la publicación de libro por la Editorial UPAO - Dra. Ena Obando y Dr. Lozano Peralta.
4. Informar sobre OFICIO N° 087-2021-DRRHH-UPAO sobre remisión del cuadro de docentes ordinarios y la vigencia del nombramiento o de la última ratificación.
5. OFICIO N° 205-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de la Srta. Abog. Claudia Ganoza como asistente de la EPD
6. OFICIO N° 224-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre pagos de remuneraciones del Dr. Teófilo Idrogo Delgado.
7. Asuntos académicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN**ORDEN DEL DÍA**

1. Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los Grados académicos de los siguientes egresados:

Bachiller:

1. **ARRAIZA RIOFRIO, INES MAGDALENA**
2. **CAMPOS CHANG, LIU KIMBERLY**
3. **CHAVESTA REGALADO, JAIME ENRIQUE**
4. **JACINTO GIRON, LETICIA DEL PILAR**
5. **LEON CHANDUVI, DAVID JEAN PIERRE**
6. **MARIN ALBITRES, JAIME GIAN PIERRE**
7. **ROJAS CHUMACERO, KEYLA THALYA**
8. **ROSALES LINARES, JULIO ALEJANDRO**
9. **SANCHEZ SILVA, ESTEFANY ALESSANDRA DEL CARMEN**
10. **VILCHEZ SAAVEDRA, DENILSON ALDAIR**

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”****Títulos:**

1. CORONADO SAAVEDRA, STEFANY JANAY
2. RONCAL GALVEZ, MICHAEL ALFREDO
3. VALQUI GURREONERO, JUANA KARLA
4. VILCA CHAVEZ, CRISTINA STEFANI
5. ZAVALETA NOVOA, HECTOR ALEXANDER

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad los Grados académicos de Bachiller y de Título de los egresados mencionados”

2. Dar cuenta de obtención de Títulos de Alta especialización en Protección Supranacional de los Derechos Fundamentales

Se acordó:

“Eleva a Despacho Rectoral, informe los Diplomas internacionales obtenidos por el Director de la Escuela profesional de Derecho Dr. Raúl Yván Lozano Peralta y el decano de la Facultad Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, por haber culminado con éxito el Curso de Alta especialización sobre la protección supranacional de los Derechos fundamentales, a cargo de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, España, habida cuenta que dicha capacitación académica contó con el apoyo económico de la UPAO para la inscripción de ambos docentes, en el mencionado curso.

El Consejo de Facultad, expresa las congratulaciones correspondientes, a los docentes que obtuvieron este logro académico y hacen extensiva la felicitación a la Mg. Jessie Catherine Tapia Díaz, quien obtuvo de igual manera el Diploma académico internacional, con su propio pecunio.”

3. Solicitud de apoyo para la publicación de libro por la Editorial UPAO - Dra. Ena Obando y Dr. Lozano Peralta.

Se acordó:

“Aprobar en esta instancia, la solicitud presentada por los docentes Dra. Ena Cecilia Obando Peralta y Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, sobre apoyo para la publicación de libro “Constitución Económica y desempeño económico en el Perú. Elevar el expediente al Vicerrectorado de Investigación para su consideración y aprobación.”

4. Requerimiento Informar sobre OFICIO N° 087-2021-DRRHH-UPAO sobre remisión del cuadro de docentes ordinarios y la vigencia del nombramiento o de la última ratificación.

Se acordó:

“Eleva a despacho Rectoral, la preocupación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por el impase suscitado para dar inicio a los procesos de ratificación de los docentes Dr. Olegario David Florián Vigo y Dr. Edgardo Bagate Quispe Villanueva. Resaltando que como Facultad de Derecho somos cuidadosos y respetuosos de las normas vigentes. Deslindar la responsabilidad de la Facultad, a la luz de lo prescrito en el Reglamento de ingreso, promoción y ratificación docente, en su Art.54o, de donde se advierte con claridad la responsabilidad directa de la Dirección de Recursos Humanos para el envío de información. Así mismo,



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

recomendar determinar la responsabilidad que tuviera lugar y se aseguren los mecanismos adecuados para evitar repetir estas situaciones a futuro.”

5. OFICIO N° 205-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de la Srta.Abog. Claudia Ganoza como asistente de la EPD

Se acordó:

“Aprobar la propuesta presentada por la Dirección de Escuela de Derecho, en el sentido de proponer la contratación de la Abog. Claudia Ganoza Eme, por el tiempo determinado de 22 de abril a 07 de Mayo del presente, debido a la necesidad de servicio y por considerar que es el personal idóneo para el cumplimiento de las funciones señaladas.”

6. OFICIO N° 224-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre pagos de remuneraciones del Dr. Teófilo Idrogo Delgado.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta de restitución de la condición de docente ordinario a tiempo completo del Dr. Teófilo Idrogo Delgado por salud. Así mismo, se acordó derivar a la Dirección de Recursos Humanos, el requerimiento de reconocimiento del pago de remuneraciones por las labores encomendadas por la Dirección de Escuela desde el 13 de Octubre, para su consideración y gestión.”

7. OFICIO N° 181-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta reanudación de estudios, cambio de modalidad y reconocimiento académico del Sr. Jorge Gutiérrez Zúñiga.

“ Aprobar la solicitud presentada por la Dirección de Escuela de Derecho, en los términos del Informe 008-2021, remitido por la Dra. Karina Castilla Díaz, coordinadora del programa CRECE. Derivar el expediente de reanudación con cambio de modalidad al Vicerrectorado Académico para su aprobación y gestión.”

Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VICTOR HUGO CHANDUVI CORNE
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ
SECRETARIA ACADÉMICA